



## TENEMOS RESPUESTAS CONCRETAS A PETITORIO

En reunión con el Director Nacional, presenté propuestas a demandas y agregé otras temáticas históricas; sin embargo, ambas asociaciones seguimos en vigilancia activa.

Como recordarán, ambas asociaciones nos declaramos en estado de alerta desde 14 de junio de 2023, para solicitar al director y su equipo, fechas concretas para definir temáticas asociadas a demandas vinculadas a la sobre exigencia de los distintos equipos y en especial, en sucursales. Lo anterior, en el contexto de la ley corta presentada al Congreso

El Director Nacional aceptó la solicitud a una reunión, el 23 de junio y, a través de su equipo directivo, presentó propuestas que abordaron esta alerta, junto a otros temas históricos demandados en las agendas de ambas asociaciones. Desde ese momento, nos sentamos a analizar las propuestas.

Hoy, nos reunimos de manera ampliada y en unión con dirigentes regionales de ambas asociaciones a nivel nacional, quienes en conjunto analizamos el documento de propuestas por la autoridad (con respuestas a consultas) y **decidimos:**

1. Volver a participar de las **Mesas de Trabajo**, para **retomar los compromisos** según las **fechas indicadas en el documento**; sin embargo, **estaremos en proceso de vigilancia activa** que las fechas y compromisos sean cumplidos.
2. De las **18 páginas del documento de respuesta** (que adjuntamos), **existen cuatro temas de suma importancia que necesitamos clarificar para aceptarlos. Estos son:** Mejora de grados 19, 20 y 21 a grado 18; Mejora de grados a contrata; proyecto de ley descanso reparatorio y estudio horario de sucursales.
3. Una **vez sancionados** estos puntos, se pedirá **firmar un protocolo de acuerdos**, para formalizar desde la autoridad y las asociaciones, este compromiso.

Compañeras y compañeros, les recordamos que para accionar estas demandas es necesario que cada uno de ustedes sean también partícipes de esta vigilancia activa, en sus respectivos roles.

Reciban un saludo fraternal,

**Directorios nacionales, regionales y zonales de Anaff y Anptuf**

Santiago, 7 de julio de 2023.-